

1. Datos de la Unidad de Verificación Metrológica:

Razón social : **LO JUSTO S.A.C.**

N° de Registro : **UVM 039**

Fecha de reconocimiento como UVM : 10 de setiembre de 2019 (para vehículos tanque)
01 de marzo de 2022 (para tolvas)
02 de marzo de 2022 (para balanzas de uso comercial)

Fecha de última actualización del alcance como UVM : **04 de abril de 2022**

Correo electrónico : avelazco@lojusto.com; metrologia@lojusto.com; lojusto@lojusto.com

Teléfono : 054 445500

2. Alcance reconocido como UVM:

N°	Instrumento de Medición	Actividad ^a	Método / Procedimiento	Documentos Normativos	Sede Reconocida
1	Tanques de carga montados sobre vehículos automotores y semirremolques destinados al transporte de productos derivados de petróleo (Verificación inicial, periódica y extraordinaria).	Verificación Inicial y Posterior en Laboratorio	<u>Procedimiento para la calibración de volumen (método de transferencia volumétrica), código PC-LJ-023 Edición 06, febrero 2022 (*)</u>	Norma Metrológica Peruana <u>NMP 023:2021 (*)</u>	Jirón Huánuco N° 204, Cerro Colorado - Arequipa
2	Instrumentos de pesaje totalizadores discontinuos automáticos (tolvas) de clase de exactitud 1, con intervalo de medición desde 50 kg hasta 2000 kg	Verificación Posterior en Campo	PV-010 Procedimiento para la verificación de pesadoras totalizadoras discontinuas automáticas (tolvas), Edición 0, Agosto 2019	Norma Metrológica Peruana NMP 010:2013	-
3	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático clase III y clase IIII hasta la capacidad máxima de 100 kg.	Verificación Posterior en Campo	Procedimiento PV-002: "Procedimiento para la verificación de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático" Edición 1, Junio 2019	Norma Metrológica Peruana NMP 003:2009	-

^a La verificación del vehículo tanque debe realizarse en la ubicación de la sede reconocida.

(*) **Actualización solicitada por la empresa LO JUSTO S.A.C.**